



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSAGUIRRE ESTRELLA Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del 2020 , siendo las diez horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **TRANSAGUIRRE ESTRELLA Cía. Ltda.**, el Sr. JAIME BOLIVAR CORDOVA CEDILLO, propietario de 22000 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, y en su calidad de apoderado general de la Sra. MARIA ELISA CORDOVA MORA, propietaria de 132 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, y del Sr. JUAN ANDRÉS ARÉVALO LUNA, propietario de 25900 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, la Sra. GLADYS VERONICA CORDOVA MORA, propietaria de 132 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, el Sr. JAIME ANDRES CORDOVA MORA, propietario de 25910 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, el Sr. JUAN PABLO CORDOVA MORA, propietario de 25906 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, el Sr. JOSÉ MANUEL LEÓN BACULIMA, propietario de 10 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, y el Sr. GERMÁN CRISTÓBAL MALDONADO ORTIZ, propietario de 10 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente y comisario del año 2019.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre las utilidades del año 2019.**

Preside la Junta el Sr. Jaime Andrés Córdova Mora y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Juan Pablo Córdova Mora. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día. El Ing. Juan Pablo Córdova Mora mociona que la junta considere y apruebe los puntos del orden del día en la forma y contenido presentados, moción que es secundada por la Sra. Gladys Verónica Córdova Mora. Luego de algunas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad:

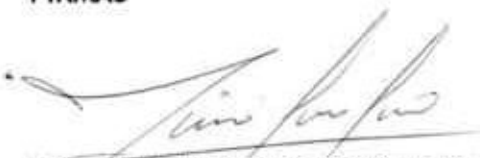
- 1. APROBAR**, por unanimidad, los estados financieros del año 2019, de la compañía "TRANSAGUIRRE ESTRELLA Cía. Ltda."
- 2. APROBAR**, por unanimidad, el informe del gerente y comisario del año 2019.



3. Una vez que se encuentran aprobados los estados financieros del año 2019, la junta, aprueba y decide por unanimidad que de la utilidad contable se deduzca la participación de trabajadores y la parte tributaria, y luego de realizar la reserva legal, se mantenga el saldo como utilidades por distribuir.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

FIRMAS



ING. JAIME ANDRES CORDOVA MORA
SOCIO - Presidente de Junta



ING. JUAN PABLO CORDOVA MORA
SOCIO - Secretario Ad-Hoc de Junta
GERENTE